

ACTA NÚMERO 1 DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÁDIZ POR LA QUE CUMPLIDO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE INICIA LA FASE DE APERTURA, ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICATARIO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LCSP.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA-PROVINCIA DE CÁDIZ, EN ADELANTE UPNCA-Cádiz.

EXPEDIENTE: 2025 0000480512

OBJETO: El objeto del contrato es el suministro de papel y artículos de papelería para la UPNCA-Cádiz, que implicará su transporte, descarga y entrega para ese centro gestor, concretamente facilitar al mismo papel para impresora y diversos artículos de papelería.

Para el desarrollo de las funciones que le son propias a la unidad policial es necesario disponer de una serie de materiales consumibles de oficina utilizado para la producción y archivo de los documentos escritos que incluye no solo la papelería como cajas de archivo, carpetas, subcarpetas etc..., sino además aquellos elementos accesorios imprescindibles para completar las tareas descritas tales como grapadoras, sacapuntas, lapices, bolígrafos, cúter, etc.... y cuya relación se detalla en posteriores apartados del anexo I del PCAP.

PRIMERO- Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico.

En fecha de 12 de septiembre de 2025, se procede por la persona responsable de auxiliar al órgano de contratación, que suscribe la presente, a valorar las proposiciones presentadas en el contrato de referencia a efectos de determinar la “Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico” (CLAUSULA 10.2 PCAP).

Se constata, que las siguientes tres empresas licitadoras han presentado sus ofertas a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica antes de la hora y fecha límite; comprobándose este parámetro por esta Secretaría General, confirmándose que todas han presentado su oferta en plazo y en la forma prevista en los pliegos, a través del SiREC, en sobre único electrónico:

La relación de las empresas es la siguiente:

- 1. Lucas Rojas,S.L. (B14930903).**
- 2. Gráficas Tartessos,S.L. (B91107524)**
- 3. Dia Cash,S.L. (B18283036)**

Calle Fernando El Católico, S/n
11004 Cádiz

JUAN CABAÑAS ROJAS		18/09/2025 21:07:06	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwcuHjArn0N1P4IX4W6J34o55O3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se procede para todas las empresas a la apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico único, para determinar si contienen la documentación administrativa exigida en los términos previstos en la cláusula 9.2.1 del PCAP, sobre único electrónico.

Se verifica que presentan las tres empresas licitadoras la documentación exigida en el sobre electrónico Único, incluyendo ANEXO II: Declaración responsable única para procedimientos abiertos simplificados (DRU) y ANEXO V: Modelo de proposición económica. Así mismo presentan documento de mejoras referidas la reducción de los plazos de entrega de la mercancía.

No manifiestan las empresas licitadoras carácter confidencial a ningún documento, ni existe compromiso de constituir unión temporal de empresas. Añadir que no tienen prevista la subcontratación. Presentan proposición de mejoras. Se concluye proceder a la admisión al proceso de licitación de las tres empresas referidas.

SEGUNDO.- Exclusión, evaluación y clasificación de las proposiciones (Cláusula 10.3 PCAP).

El orden de prioridad de los criterios de adjudicación y su ponderación se fijarán por orden decreciente en el Anexo I-apartado 7.

De conformidad con lo establecido en el apartado 7.b) del Anexo I del PCAP, en el supuesto de que concurren tres licitadores, incurrirán en baja anormal aquellas ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, excluyéndose para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a la misma. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

En el presente caso, concurren tres ofertas, siendo la de mayor cuantía la correspondiente al presupuesto base de licitación, por importe de 2.181,12 € (IVA incluido), que no supera en más de un 10 % la media, por lo que no se excluye del cálculo. La media aritmética de las tres ofertas asciende a 2.040,45 € (IVA incluido), resultando que el umbral de anormalidad se sitúa en 1.836,40 € (IVA incluido). La oferta de Lucas Rojas, S.L., de 1.855,04 € (IVA incluido), no es inferior a dicho umbral, por lo que no se considera anormalmente baja. Asimismo, la baja respecto del presupuesto base de licitación es del 14,95 %, inferior al 25 %, por lo que tampoco resulta desproporcionada por este criterio.

JUAN CABAÑAS ROJAS		18/09/2025 21:07:06	PÁGINA: 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwcuHjArn0N1P4IX4W6J34o55O3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Puntuación máxima mediante fórmulas: 100 puntos

1. Proposición económica. Mejor precio: Hasta un máximo de 80 puntos.

La máxima puntuación (80 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación) y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará a todas las tres empresas licitadoras la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

2. Mejora: Reducción en los plazos de entrega de la mercancía. Máximo 20 puntos.

2.1- Para artículos que no requieran ser impresos antes de entregarlos.

Por la reducción de los plazos de entrega habitual en días, sobre los cinco días hábiles establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). La máxima puntuación por este criterio alcanzará un máximo de 10 puntos y un mínimo de 0 puntos, atendiendo al siguiente baremo:

- Compromiso de entrega en el plazo de 1 día desde la recepción de la petición: 10 puntos
- Compromiso de entrega en el plazo de 2 días desde la recepción de la petición: 7,5 puntos
- Compromiso de entrega en el plazo de 3 días desde la recepción de la petición: 5 puntos
- Compromiso de entrega en el plazo de 4 días desde la recepción de la petición: 2,5 puntos
- Compromiso de entrega en el plazo de 5 días o más desde la recepción de la petición: 0 puntos

2.2- Para artículos que requieran ser impresos antes de entregarlos. Serían aquellos que exigen su personalización institucional en subcarpetas, cartulinas, sobres, etc, según PPT y tablas descriptivas (anagramas, logos institucionales, encabezamientos, etc...).

Por la reducción de plazos de entrega habitual en días hábiles establecidos sobre los diez días

JUAN CABAÑAS ROJAS		18/09/2025 21:07:06	PÁGINA: 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwcuHjArn0N1P4IX4W6J34o55O3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



hábiles recogidos en el PPT se valorará hasta un máximo de 10 puntos y un mínimo de 0 puntos, atendiendo al siguiente baremo:

Se atribuirán 10 puntos a los encargos recepcionados y servidos en el mismo día o al día siguiente hábil, disminuyéndose 1 punto por cada día adicional en servir la mercancía, según la relación siguiente:

- 10 puntos: recepción el mismo día o al día siguiente hábil desde la petición
- 9 puntos: recepción en 2 días hábiles
- 8 puntos: recepción en 3 días hábiles
- 7 puntos: recepción en 4 días hábiles
- 6 puntos: recepción en 5 días hábiles
- 5 puntos: recepción en 6 días hábiles
- 4 puntos: recepción en 7 días hábiles
- 3 puntos: recepción en 8 días hábiles
- 2 puntos: recepción en 9 días hábiles
- 0 puntos: recepción en 10 días hábiles

Del análisis de las tres oferta se desprende lo siguiente:

Presupuesto base de licitación: **2.181,12 €** (iva incluido)).

1- LUCAS ROJAS, S.L (B14930903).

1-Proposición económica	1855,04 € (IVA incluido)	80 puntos
2.1 Mejora artículos no impresos	Entrega en plazo 1 día hábil	10 puntos
2.2 Mejora en artículos que requieren impresión	Entrega en plazo 5 días hábiles	6 puntos
Total LUCAS ROJAS,S.L.	-----	96 puntos

2-GRAFICAS TARTESSOS (B91107524)

1-Proposición económica	2085,18 € (IVA incluido)	23,54 puntos
2.1 Mejora artículos no impresos	Entrega en plazo de 1 día hábil	10 puntos
2.2 Mejora en artículos que requieren impresión	Entrega en plazo de 3 días hábiles	8 puntos
Total GRÁFICAS	-----	41,54 puntos



TARTESSOS,S.L.		
----------------	--	--

3- DIA CASH (B18283036)

1-Proposición económica	2.181.12 € (IVA incluido)	0 puntos
2.1 Mejora artículos no impresos	Entrega en 3 días hábiles	5 puntos
2.2 Mejora en artículos que requieren impresión	Entrega en 5 días hábiles	6 puntos
Total DIA CASH, S.L.	-----	11 puntos

Respecto a la proposición económica, se ha comprobado que incluye la totalidad de artículos y en ninguno de ellos se supera el precio máximo unitario. Se incorpora como Anexo I a este acta el cuadro de productos y precios de la oferta económica de la empresa Lucas Rojas,S.L..

Por todo lo anterior, se acuerda al alcanzar un total de 96 puntos **PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMO ADJUDICATARIA PROVISIONAL** a la empresa **LUCAS ROJAS,S.L. (B14930903)**, por un importe de **1.533,09€ (IVA excluido)** y **1.855,04 € (IVA incluido)**, quedando vinculada por los precios unitarios ofertados que constan en su proposición económica.

Se propone al Órgano de contratación requerir a la mencionada empresa la documentación previa a la adjudicación definitiva en los términos establecidos en la cláusula 10.4 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En Cádiz, a fecha de firma electrónica

El Secretario General
de la Delegación del Gobierno
de la Junta de Andalucía en Cádiz

Fdo.: Juan Cabañas Rojas

JUAN CABAÑAS ROJAS		18/09/2025 21:07:06	PÁGINA: 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwcuHjArn0N1P4IX4W6J34o55O3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I- Oferta económica de la empresa Lucas Rojas,S.L., clasificada en primer lugar

DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PRECIO (MÁXIMO), SIN IVA	CANTIDAD APRO- XIMADA/AÑO	IMPORTE TO- TAL SIN IVA	IMPORTE TO- TAL CON IVA
1.000 unidades de subcarpetas de cartulina offset 240 grs. 220x314/ m/m, sin solapa, personalización a tres tintas Junta de Andalucía, según muestra	188,12 €	1	188,12 €	227,62€
1.000 Unidades de Subcarpetas de cartulina offset 80 grs., 220x314 m/ m, sin solapa, personalización a tres tintas Junta de Andalucía, según muestra	158,42 €	1	158,42 €	191,69 €
Afilalápices metálicos 1 uso	0,12 €	25	3,00 €	3,63 €
Alfombrillas con reposamuñecas de gel	4,66 €	10	46,60 €	56,39 €
Apoyamuñecas con gel para teclado	4,96 €	10	49,60 €	60,02 €
Archivador A-Z folio gris jaspeado	0,73 €	25	18,25 €	22,08 €
Bandeja portadocumentos, de plástico para sobremesa	1,34 €	10	13,40 €	16,21 €
Barras de pegamento sólido de 43 grs.	0,52 €	25	13,00 €	15,73 €
Bloc de notas adhesivas 38x51mm.	0,12 €	30	3,60 €	4,36 €
Bloc de notas adhesivas 76x127mm.	0,34 €	20	6,80 €	8,23 €
Bloc de notas adhesivas 76x76mm.	0,22 €	40	8,80 €	10,65 €
Bloc espiral ¼ folio 80 hojas blancas, de 90 grs.	0,72 €	10	7,20 €	8,71 €
Bloc espiral ¼ folio 80 hojas cuadros 4x4mm., de 90 grs.	0,71 €	10	7,10 €	8,59 €



Bloc espiral 80 hojas blancas, de 90 grs.	1,13 €	10	11,30 €	13,67 €
Bloc espiral folio 80 hojas cuadros 4x4 mm., de 90 grs.	1,11 €	10	11,10 €	13,43 €
Bolígrafos tinta líquida azul PILOT HI-TEC POINT	0,32 €	50	16,00 €	19,36 €
Bolígrafos tinta líquida negro PILOT HI-TEC POINT	0,32 €	50	16,00 €	19,36 €
Bolígrafos tinta líquida rojo PILOT HI-TEC POINT	0,33 €	50	16,50 €	19,97 €
Bolígrafos tipo PILOT SUPERGRIP M en azul	0,17 €	50	8,50 €	10,29 €
Bolígrafos tipo PILOT SUPERGRIP M en negro	0,17 €	50	8,50 €	10,29 €
Bolígrafos tipo PILOT SUPERGRIP M en rojo	0,16 €	25	4,00 €	4,84 €

Bolígrafos tipo PILOT SUPERGRIP M en verde	0,16 €	25	4,00 €	4,84 €
Bolsas de 100 grs. de gomillas elásticas de 180 mm.	0,54 €	10	5,40 €	6,53 €
Botes de tinta verde para tampón de 30 ml.	0,59 €	4	2,36 €	2,86 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 10, negro, paso 5:1	5,93 €	1	5,93 €	7,18 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 12, negro, paso 5:1	7,73 €	1	7,73 €	9,35 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 14, negro, paso 5:1	8,80 €	1	8,80 €	10,65 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 16, negro, paso 5:1	11,96 €	1	11,96 €	14,47 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 18, negro, paso 5:1	13,78 €	1	13,78 €	16,67 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 20, negro, paso 5:1	16,39 €	1	16,39 €	19,83 €



Caja de 100 espirales metálicos n.º 22, negro, paso 5:1	17,76 €	1	17,76 €	21,49 €
Caja de 100 espirales metálicos n.º 8, negro, paso 5:1	5,70 €	1	5,70 €	6,90 €
Caja de 100 fundas de plástico fino multitaladro para tamaño A4	4,84 €	2	9,68 €	11,71 €
Caja de 100 fundas de plastificar para tamaño A4	9,52 €	1	9,52 €	11,52 €
Caja de 100 hojas etiquetas adhesivas, 10xhoja, de 105x57mm c/ etiq.	6,80 €	1	6,80 €	8,23 €
Caja de 250 sobres, con solapa, cerrado tira silicona de 190x250mm., con personalización a tres tintas Junta de Andalucía	14,56 €	2	29,12 €	35,23 €
Caja de 250 sobres, con solapa, cerrado tira silicona de 250x353mm., con personalización a tres tintas Junta de Andalucía	16,50 €	2	33,00 €	39,93 €
Caja de 250 sobres sin ventanilla, con solapa, cerrado tira silicona de 115x225mm., con personalización a tres tintas Junta de Andalucía	9,52 €	2	19,04 €	23,03 €

Caja de 250 sobres con ventanilla derecha, con solapa, cerrado tira silicona, de 115x225mm., con personalización a tres tintas Junta de Andalucía	10,48 €	2	20,96 €	25,36 €
Caja de 50 archivadores folio prolongado con personalización a una tinta Junta de Andalucía	21,02 €	2	42,04 €	50,87 €
Caja de archivador A-Z folio gris jaspeado	0,55 €	50	27,50 €	33,28 €
Cajitas de 1.000 unidades de grapas tamaño 22/6	0,24 €	30	7,20 €	8,71 €
Cajitas de clips n.º 1	0,24 €	20	4,80 €	5,81 €
Cajitas de clips n.º 2	0,29 €	20	5,80 €	7,02 €



Cajitas de clips n.º 3	0,59 €	20	11,80 €	14,28 €
Calculadora 12 dígitos	6,96 €	3	20,88 €	25,26 €
Corrector cinta tipo TIPPEX SO-FGRIP 4,2X12mts.	0,86 €	20	17,20 €	20,81 €
Cubilete de rejilla negro	1,27 €	5	6,35 €	7,68 €
Cutter ancho profesional	3,10 €	3	9,30 €	11,25 €
Quitagrapas	0,44 €	10	4,40 €	5,32 €
Fechador pequeño día, mes y año	6,99 €	2	13,98 €	16,92 €
Cinta adhesiva transparente tipo FIXO de 18mm x 33mts.	0,41 €	30	12,30 €	14,88 €
Goma de borrar miga de pan	0,11 €	15	1,65 €	2,00 €
Grapadora de tenaza tipo RAPID CLASSIC 1	6,97 €	5	34,85 €	42,17 €
Lápices tipo NORIS n.º 2 HB	0,09 €	50	4,50 €	5,45 €
Paquetes de papel 500 hojas tamaño A3 de 80 grs.	7,41 €	3	22,23 €	26,90 €
Paquetes de papel 500 hojas tamaño A4 de 80 grs.	2,84 €	100	284,00 €	343,64 €
Pegamento sólido en barra de 43 grs.	0,52 €	10	5,20 €	6,29 €
Portarrollos de cinta adhesiva de 33 mts.	2,14 €	5	10,70 €	12,95 €
Rollo de cinta americana gris apto para máquina	5,68 €	3	17,04 €	20,62 €

Rollo de precinto marrón apto para máquina	0,86 €	5	4,30 €	5,20 €
Rollo de precinto transparente apto para máquina	0,86 €	5	4,30 €	5,20 €
Rotulador subrayador color amarillo fluorescente	0,23 €	20	4,60 €	5,57 €
Rotulador subrayador color azul fluorescente	0,23 €	20	4,60 €	5,57 €
Rotulador subrayador color naranja fluorescente	0,23 €	20	4,60 €	5,57 €



Rotulador subrayador color rosa fluorescente	0,23 €	20	4,60 €	5,57 €
Rotulador subrayador color verde fluorescente	0,23 €	20	4,60 €	5,57 €
Rotulador tipo EDDING 1200 color azul	0,22 €	20	4,40 €	5,32 €
Rotulador tipo EDDING 1200 color negro	0,22 €	20	4,40 €	5,32 €
Rotulador tipo EDDING 1200 color rojo	0,22 €	20	4,40 €	5,32 €
Rotulador tipo EDDING 1200 color verde	0,22 €	20	4,40 €	5,32 €
Subcarpetas de cartulina blanca con impresión (según muestra)	0,19 €	100	19,00 €	22,99 €
Bloc Bufete calendario anual 80x110mm.	0,90 €	50	45,00 €	54,45 €
Tampón de tinta verde 7x11 cms.	1,31 €	5	6,55 €	7,93 €
Tijeras de oficina de 21 cms.	1,18 €	5	5,90 €	7,14 €
IMPORTES TOTALES				1.855,04 €